

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 19 de Agosto de 1898.

NÚM. 807 (de la 2.ª época.)

COMPañIA GENERAL ABULENSE

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 36 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará su Junta general ordinaria el día primero de Septiembre del presente año, á las tres de la tarde, en las oficinas de la misma, Sancho Dávila número 1.

La reunión tendrá por objeto oír y discutir la memoria del Consejo de Administración correspondiente al pasado ejercicio, renovación de Consejeros y el de reformar algunos artículos de la ley social.

Para asistir á la expresada Junta, se depositarán las acciones en la Caja de la Compañía, desde la fecha de este anuncio hasta la una de la tarde del día anterior á la reunión.

Los poderes ó representaciones, se depositarán así mismo en el domicilio social, un día por lo menos antes del señalado para la Junta.

Avila 5 de Agosto de 1898.

El Secretario Gerente,
JORGE NAVARRO Y ALMANSA.

VIERNES 19 DE AGOSTO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 19 de Agosto de 1898.

Trigo nuevo de 48 á 49 reales fanega.
Centeno, de 24 á 25.
Cebada de 20 á 21.
Algarrobas, de 28 á 29.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 23 3/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 23.
Idem de 1.ª P. á 22 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 20.
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.
Lanas: merina de 70 á 75 rs.; negra de 50 á 54.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas nuevo, cotizándose de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas nuevo de 47 á 47'50 Centeno.—80 id. de 27 á 27'50.

Cebada.—Sin entradas.

Avena.—Sin entradas.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera sistema mixto 23 reales arroba de primera corriente 22, tercerilla 10.

Los menús, sin saco se pagan:

Cuarto á 17 rs. fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, habijas á 24 y triguillo 22.

Rosoco.—Han entrada en el mercado de hoy 100 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, de calor.

Palencia.—Pos precios que han regido hoy en este mercado son.

Trigo nuevo de 45 á 47 reales las 92 libras.

Cebada á 23 reales fanega.

Centeno á 36 rs. las 90 libras.

Avena á 18 rs. fanega.

Osorno.—Los precios que han regido en el mercado son:

Trigo á 46 reales las 92 libras.

Cebada de 24 á 25.

Yeros de 32 á 33.

Harina de primera 24 reales arroba, de segunda 23 de tercera 17.

Barcelona.—La situación de este mercado es como sigue:

Trigos.—Se van realizando con cierta rapidez las clases que se ofrecen de Lérida y Aragón, primerizas en nuestra plaza; declíase que los cosecheros muestran de algunos días á esta parte mayor firmeza. Rigen regularmente, según clase, los precios de 18 y 19 1/2 pesetas cuartera de 55 kilos estación de origen.

Por los candeales de Castilla hay alguna confusión, pues mientras se efectúan operaciones á 49 reales fanega, tenedores hay que de ningún modo se apean de 51, que se nos asegura aunque por superior calidad se han colocado algunos vagones Medina.

Harinas.—Con la mejora que en las dos últimas semanas han experimentado los precios de este polvo las operaciones han rebasado aquella insistente calma que tenía poco menos que anulado este comercio, de todos modos no se puede decir que la demanda haya entrado aun en la normalidad pasada.

LO QUE SE IMPONE

Aconsejan algunos apreciables colegas con verdadero acierto á juicio nuestro, que no se extreme por la prensa la campaña que empieza á iniciarse y que no puede tener otro final que la depresión del espíritu público.

Ciertamente que el final de la guerra no ha sido nada lisonjero, y que el golpe sufrido justifica en gran parte la amargura que trascienden los artículos de nuestros más celebrados escritores, pero teniendo esto explicación, como la tiene, hay que convenir en que nada práctico hemos de sacar de estas continuas lamentaciones, y que de persistir acabarían seguramente con las energías de nuestro pueblo en los momentos en que mas ha de necesitar de ellas.

No es que aconsejemos nosotros el cómodo cuanto inútil sistema de engañarnos los unos á los otros acerca de la extensión del desastre, no; nuestro pueblo ha dado pruebas suficientes de varonil entereza para que tenga que ocultarse la verdad, aun siendo tan amarga como lo es indudablemente en el presente caso.

Lo que sí juzgamos necesario es que sin atenuar los resultados que traerá para nosotros el nuevo estado de cosas, se señalen patrióticamente los remedios á nuestros males, remedios que siendo puestos en práctica en sazón conveniente han de resarcirnos de los daños sufridos.

Bien á la superficie han quedado las principales causas de nuestra derrota, que si no han bastado á producirla en su totalidad, han contribuido en gran parte á ella; y una vez conocidas, como lo son, lo patriótico, lo práctico, es hacerlas desaparecer con un amplio espíritu de reorganización, saltando por las trabas estúpidas de una administración defectuosa

en cuyo enmarañado laberinto se estreñan las mejores ideas.

De esto es de lo que debemos ocuparnos; esta es la obra que reclama el eficaz concurso de todos los hombres de buena voluntad y sano espíritu y este el camino único por donde puede venir el remedio, que si difícil, no se ha hecho imposible todavía, procurándolo con mediano acierto y verdadera energía.

Escribir un día y otro acerca de nuestros males y haciendo comparaciones sobre lo que fuimos y el estado de decadencia á que nos trajeron añejas culpas, sin señalar el camino de salvación cuando no llenándolo de obstáculos y cortaduras, que imposibilitan la marcha, es del más deplorable efecto y el medio más eficaz para ir matando las mejores esperanzas.

Trances como el nuestro han sido soportados por casi todos los pueblos, que pasado el momento de estupor que produce la catástrofe, han atacado el mal con energía y han sabido reconstituirse aportando todas las iniciativas y todas las voluntades á la obra nacional.

Lamentense en buen hora con todo el fuego de la indignación que como buenos españoles debe producirnos la perfidia y la ambición del enemigo que por azares de la suerte ha venido a despojarnos de lo que nos perteneció largo tiempo por los mejores títulos, pero al hacerlo no se pinte el remedio como imposible, pues esto no nos conduciría a otra cosa que á llevar el pesimismo y la duda al espíritu que precisa de alientos vigorosos y de palabras de esperanza mas ó menos lejana, pero cuya realización puede acelerarse si todos nos lo proponemos á una.

Esperamos que todos los que tenemos el deber de hacerlo se penetren de la necesidad que apuntamos, en la seguridad de que al hacerlo prestarán el mejor servicio á la causa de la patria.

NUESTRO ALBUM

LA ROSA DE TU VENTANA

De los bicaros galanos
con que adornas tu ventana,
de sus capullos tempranos,
hoy llega una flor tozana
de tus manos... a mis manos.
¡El alma absorta se entrega
al recuerdo de otros días;
y duda mi mente ciega
si es tu rostro el que me envías
ó es la rosa la que llega!
Si el alba madrugadora
no le prestó su rocío,
esta flor encantadora
acaso tuvo su aurora
en tus ojos amor mío.

Y si en Marzo se adelanta
á las rosas del rosal,
es porque la humilde planta
se entreabrió... de tu garganta
el aliento virginal.

Ante esta flor pudorosa
que para mí cuidarías,
no imito á la mariposa;
pues para mí no hay más rosa
que la rosa que me envías.

Prisionera en tu aposento;
velada por aquel viento
que tu sueño arrullará.
Ella nació donde está
cautivo mi pensamiento.

No del campo la pradera
para su trono eligió;
que encontró su primavera
en la andaluz hechicera
cuya reja perfumó.

Nadie arrancármela intente;
porque en mi amoroso afán,
cuando del mundo me ausente,
la pobre rosa inocente
con mi cuerpo enterrarán.

Y si en mi sepulcro frío
brotase una flor mañana,
dénle tus ojos rocío;
¡que aquella será amor mío;
la rosa de tu ventana!

ANTONIO F. GRILO.

DEL TRIGO EN GENERAL

VI

De los medios empleados para combatir los insectos.

Los insectos pueden ser combatidos por la alteración del aire, por el calor, por el frío y por el movimiento de las palas, de la criba y de los ventiladores.

El aire se altera por medio de fumigaciones y estas fumigaciones pueden ser húmedas ó secas.

Las primeras se obtienen vaporizando un líquido cargado de una fusión ó decocción compuesta de diferentes sustancias.

Las segundas por el desprendimiento de ciertos gases, echando sobre braseros de fuego ó sobre objetos candentes las materias que sean capaces por este medio de producirlos, ó recurriendo para el mismo objeto á combinaciones químicas.

En ambos casos se hace preciso impedir la acción de las influencias exteriores para conseguir viciar el aire y hacerlo impropio á la respiración de los insectos, hasta causar su asfixia por completo.

Una de las sustancias empleadas más comúnmente en las fumigaciones secas, es el azufre, que como se sabe, al encenderse da lugar al ácido sulfuroso. Pero este procedimiento, si bien da completos resultados cuando se consigue cerrar herméticamente el local en que se opera la fumigación, tiene en cambio la desventaja de comunicar al grano el pésimo olor del ácido sulfuroso, que es de suponer se trasmite al pan, á juzgar por lo que aquel se impregna.

Del mismo modo las fumigaciones húmedas pueden alterar las buenas condiciones de los granos, no solo comunicándoles el olor que mas sobreesiga en la combinación, sino

también haciéndoles partícipes de la humedad producida por el vapor.

La acción del frío sobre los granos es una garantía segura para su conservación en perfecto estado, y éste sería sin duda el mejor medio, no ya de ahuyentar los insectos, sino de impedir su formación ó reproducción, si fuera posible arbitrar un sistema capaz de sostener la atmósfera del granero á una temperatura de 10 á 11 grados bajo cero.

La elevación de la temperatura á un grado de calor superior al de la atmósfera ordinaria es de necesidad precisa para la reproducción en ciertos y determinados seres; porque sabido es, y patológicamente se demuestra, que en ellos el excesivo frío impide, ó cuando menos paraliza y enerva la reproducción. De aquí la necesidad, para mantener el grano en un perfecto estado de conservación, de crear una atmósfera que reúna buenas y saludables condiciones. Por eso, aunque el calor es otro de los medios puestos en práctica para impedir la reproducción de los insectos, ó cortar los estragos que causar pueden en su progresivo desarrollo, es mayor la exposición de destruir por este método, con el insecto, el grano que se intenta salvar; pues fácilmente se comprende la posibilidad de descomponer ó destruir los principios germinativos del grano, alterarla y malear su harina, sin más que un pequeño descuido en elevar la temperatura más alta que la precisa, graduada por un escritor francés en 100 ó 120 grados centígrados.

Comprendiendo tal vez esto los romanos, ese pueblo militar y beligerante, más sujeto que ningún otro, en el ardor de sus conquistas, á sufrir las consecuencias á que le obligaba su carácter guerrero y emprendedor, ideó la construcción de los silos, como el medio más adecuado, de hacerse á la resolución de este problema.

Por el movimiento continuado se ahuyentan, en efecto, los insectos; más este medio es muy costoso á brazo; y el de la pala ó del harnero tiene, sobre igual desventaja, la de ser muy difícil sostenerle el tiempo suficiente para hacerles huir en su totalidad.

En resumen el movimiento del grano, ó sea la renovación del aire por medio de aparatos dispuestos al efecto, ó el librarle de su acción exterior, son los medios hasta ahora probados con más éxito para alcanzar el objeto propuesto.

(Se continuará.)

LOCAL Y PROVINCIAL

D. Manuel Sánchez, vecino del Barraco, ha ingresado en la Junta provincial de la suscripción nacional el día 17, cuarenta pesetas, importe de la rifa de un saco de harina que regaló con tal fin.

Por la dirección general de Aduanas se ha dirigido una circular á las Cámaras de Comercio y demás Corporaciones, invitándolas á que informen acerca de los medios conducentes para establecer corrientes comerciales con las repúblicas americanas.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que no les sean admitidas á los Ayuntamientos, como data en sus cuentas, las cédulas cubiertas y separadas de sus respectivos talones.

El mercado de ganado lanar en Peñaranda de Bracamonte va teniendo cada día un aumento de consideración, vendiéndose gran número de cabezas que son compradas por abastecedores de distintas capitales de Castilla y muchos de Cataluña.

Dentro de breves días, tan pronto como comience el período electoral, se mandarán retirar de los pueblos los comisionados que en la actualidad se hallan practicando diligencias de embargo, contra los Ayuntamientos morosos.

Aunque el ministro de Fomento D. Germán Gamazo tiene en estudio una nueva organiza-

ción de las escuelas de comercio, no se sabe aún cual será la que suprimirá, pues según parece trata de suspender una de las actuales.

La cosecha de aceituna, que espléndidamente se habiase presentado, ha sido considerablemente mermada en Andalucía y la Mancha por la caída del fruto.

De éste según dicen en los principales puntos productores, queda una pequeña parte pendiente de los olivos, y aun de esta se teme su inmediato desprendimiento.

De todos modos se tiene por indudable que la cosecha próxima de aceitunas será escasa al menos en las indicadas regiones.

Por la Dirección general de la Guardia civil se ha dispuesto que se cambien por carabinas Müsser, modelo 1895, las tercerolas de 1873 de que está armada la caballería del benemérito cuerpo.

Durante el mes de Julio último entraron en España, por sus diferentes puertos, 3.960 pasajeros, de los cuales eran varones 3.299 y hembras 661, en 145 buques.

Salieron de España 1.896, de los cuales 1.237 varones y 650 hembras, en 117 buques.

En la tarde del miércoles, y conducido por la guardia civil, llegó á esta capital siendo puesto á disposición del juez de instrucción, el presunto autor del homicidio cometido en Burgohondo en la persona de Tomás Juárez. Llámanse aquel Modesto Pelayo, de 19 años de edad.

También vinieron como testigos Pascual Muñoz y Luis de San Segundo.

Según la ley vigente, el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales debe destinarse á formar un fondo con que fomentar el arbolado.

Desde Julio de 1896 á Marzo de 1897, inclusive, han entrado en este fondo 696.113 pesetas, y en el mismo período de 1895 á 1896 la recaudación fué 124.102.

Mucho puede hacerse con tales sumas bien aplicadas; y si se persiste, al cabo podremos ver en nuestro país todo el arbolado que debiera, y que, en parte por ignorancia, y en parte por incuria no existe con gravísimos perjuicios para la salud y la fuerza pública.

Una revista inglesa describe la invención de un nuevo sobre para cartas que no tiene goma ni lacre y cierra mejor que los sobres ordinarios. Una vez cerrado, no se puede abrir sin romperlo.

La hoja de cierre lleva una lengüeta con un repliegue interior. Para cerrar el sobre se introduce esta lengüeta en una hendidura á cuyo borde se engancha dicho pliegue interior. Después de hecho esto, cuanto más se tire más oprime el pliegue al borde.

Este sobre y la máquina con que se fabrica tienen concedido privilegio en Europa y en América.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que procede declarar que los Contadores de fondos provinciales y municipales no están obligados á rendir cuentas justificativas de la inversión de las cantidades que en concepto de material le corresponde, según los preceptos del Reglamento de 18 de Mayo de 1897, siendo dichos funcionarios directa y únicamente responsables de los compromisos que contraigan para estas atenciones, de las cuales no responderán las Corporaciones desde el momento en que tengan satisfechas las oportunas cantidades mensuales de referencia.

Algunas personas utilizan para satisfacer el recargo del papel sellado, sellos de los cinco céntimos para impuesto sobre las cartas, que dicen *Correos, Telégrafos*.

Conviene que sepan que para el papel no sirven esos, ó por lo menos que no los admiten en algunas oficinas.

En España cada vez que se crea un impuesto, aunque sea tan sencillo como el de que se

trata, hay que dedicar un curso al estudio del mismo.

UN INFANTICIDIO

EN
CASAVIEJA

Bruna González, de 23 años de edad, soltera y vecina de Casavieja, enterró el día 4 del actual, para ocultar su deshonorra, un niño que acababa de dar á luz.

Después de once días ha sido descubierto el delito, hallando algunos restos de la criatura en el sitio donde estaba enterrada, que lo fué en un cercado que dista del pueblo dos kilómetros.

La joven, que ha confesado su falta, fué inmediatamente puesta á disposición del juzgado correspondiente.

Ha fallecido en Avila, á la avanzada edad de 91 años, la respetable Sra. Doña Josefa Lambás, viuda de Delgado.

Su muerte ha de ser generalmente sentida por las excelentes cualidades que adornaban á la finada á cuyo hijo, nuestro buen amigo D. Elías Delgado y á la demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Sostiene el Ayuntamiento un cuerpo de Policía Urbana cuyos individuos, Sr. Inspector, están obligados á velar por el buen cumplimiento de los preceptos que se contienen en las Ordenanzas municipales.

Uno de estos preceptos, relaciónase, seguramente, con las fuentes públicas y con cuanto con éstas ó á propósito de éstas pueda tener relación.

Pues bien, ahora, en que por falta del precioso líquido en todos momentos hay aglomeración de gente, de *Menegildas* y *Menegildos*, en dichos sitios, bueno es que las fuerzas á sus órdenes custodien estos lugares, que, créanos Ud. Sr. Inspector, si son fuentes de agua, no lo son, ni mucho menos, de moralidad.

Las reyertas y otros excesos son tortas y pan pintado, comparándolas con las enseñanzas que de allí salen y con el lenguaje que se usa, capaz de sacar los colores á un *guardacantón*.

Para gestionar asuntos de interés referentes al municipio han estado en la capital don Manuel López y D. Antonio M. Velasco, primer teniente alcalde y secretario respectivamente de la villa de Fontiveros.

El día 16 se ahorcó en el pueblo de Maello una anciana vecina del mismo, colgándose de una de las vigas existentes en el atrio de la iglesia parroquial.

El diputado á Cortes por esta capital, señor Sánchez Albornoz, ha recibido carta del ministro de Fomento, participándole que se ha terminado el expediente que con tanto interés le tenía recomendado, sobre reparación de la carretera de Avila á Casavieja, mandando se subasten desde luego las obras por la cantidad de 228.041 pesetas.

La subasta deberá verificarse dentro del presente año y las obras en el plazo improrrogable de tres.

También le participa el Sr. Gamazo que estudiará con atención, y que procurará resolverlo favorablemente, un expediente instruido en 1893 sobre obra de reparación; la del extremo occidental de la parte Sur de la muralla que rodea esta ciudad y respecto del cual nada se había hecho hasta ahora.

Lo que lamentamos de veras es que por no estar terminados los expedientes de otros proyectos de obras nuevas en este distrito, no hayan podido ser incluídas en el plan recientemente publicado, como se había ofrecido asimismo al Sr. Albornoz.

Si no fuese ya proverbial la actividad y celo del joven diputado por Avila, aprovecharíamos la ocasión para enviarle nuestro sincero aplauso.

Así se asegura el distrito «á perpetuidad.»

JUZGADO MUNICIPAL

Día 17.—Defunción: Tomás Sánchez.
Nacimiento: Jacinta Carrero.

HUÉSPEDES PELIGROSOS

Hace algunos días recibió nuestro querido amigo el Alcalde de Cebreros D. Mariano Bragado, un anónimo, en el cual se le avisaba que por ciertos apreciables sujetos de Madrid preparabase un golpe de efecto en aquel pueblo encaminado á hacer viajar hacia la corte, los fondos existentes en las arcas municipales.

Ascienden estos á una respetable cantidad y el Sr. Bragado, si bien no concedió mucha importancia al aviso tampoco olvidó del todo la advertencia.

El día 15, fecha en que se celebra la fiesta de Cebreros, el Sr. Bragado pasó, al anochecer ya, por la puerta de la Casa Consistorial. Quiso cerciorarse de si dicha puerta estaba cerrada y entonces llamaron su atención varios sujetos de mala catadura que, acompañados de uno de malos antecedentes en esta provincia, estaban como dando guardia al edificio y ocultos por los tablados que á un lado y otro de la puerta había levantados para poder presenciar las corridas de toros que en los últimos días se han celebrado.

Entonces, mientras dos de ellos huían, uno que después dijo ser natural de Jerez de la Frontera, hizo un movimiento, que evidentemente fué visto por el cabo de la guardia civil, llegado allí en aquel momento, motivado por el ruido de las voces, y con lo cual evitó tal vez una desgracia, pues el grupo de Jerez tenía ya en la mano un revólver que viva fuerza le fué arrebatado por dicho cabo y con el cual, créese, se proponía agredir al Sr. Bragado.

Fueron apresados un tal Bernardo, natural de Blascoles y vecino de San Bartolomé de Pinaces, sujeto de malos antecedentes, y otros que le acompañaban, todos desconocidos de Cebreros.

De los dos que huyeron, fué uno apresado en un olivar, ignorándose el paradero del otro.

Todos están detenidos y parece ser que recaen en ellos sospechas de si estarán comprometidos en el robo que hace algun tiempo efectuó en Navalacruz. Hallanse á disposición del Juzgado instructor de Cebreros.

Dicen otros que tal vez pertenecían á una sociedad de las que para apoderarse de los agenos, con tanta perfección hallanse montadas en Madrid con ramificaciones y comités en todas las provincias.

No podemos decir más por hoy, pero nada más sabese en Cebreros, en donde la atención sigue este asunto con verdadero interés.

OBSERVATORIO

DEL

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 18
Agosto de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL CIELO
9 m.	661,9	21,0	S. viento.	Despejado
3 t.	661,0	25,0	S. id.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 27,0.
Temperatura mínima, 15,0.
Temperatura máxima al sol, 36,0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.
Evaporación id. id., 11,0.

PARA LA PROVINCIA ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

De Cuba.

En Santiago reina bastante excitación por que un centinela yanqui mató á un cubano que huir por haber robado víveres. Se acusa al centinela de haber hecho la muerte á un

ría, pues pudo aprehender al ladrón y no matarle. Ya irán convenciéndose los cubanos de lo que son los yankis

Paréciese que se ha descubierto una conspiración en Santiago de Cuba para apoderarse de esta ciudad cuando salieran las tropas de Shafter. Estos hechos inquietan á los yankis y lo prueba que han tomado medidas prohibiendo la entrada en dicha plaza de personas armadas que no sean soldados norteamericanos.

Anuncian de Nueva York que no se accede á las pretensiones de Calixto García, el cual reclamaba 15 millones de dollars para licondicar sus partidas

Han sido quemados en Santiago 700 cadáveres de soldados españoles y cuando estaban ardiendo otros 70 una lluvia torrencial apagó la pira dejándolos á medio quemar, y como están descompuestos despiden un olor irresistible que invade el campamento español. El vecindario de Santiago se niega á auxiliar á los españoles en esta triste tarea de la cremación de los restos de sus antiguos compañeros.

En los transportes que conducen á los Estados Unidos tropas yankis de las de Santiago han habido cuatro casos de vómito y en Cayo Hueso se han registrado tres defunciones de esta enfermedad.

Las averías sufridas por el cañonero *Hernán Cortés* en el ataque de Caibarién fueron de importancia, pues tiene rota la máquina.

En virtud de la capitulación de Santiago se han rendido las guarniciones de Baracoa y Sagua de Tánamo compuestas de unos 7.700 hombres.

Preocupa á los yankis la actitud de los manibises cubanos y temen que tendrá que luchar contra ellos. Para evitarlo, individuos de la Junta revolucionaria de Nueva York se han trasladado á Cuba é intentarán convenir á aquellos de que deben avenirse á la dominación norteamericana.

El almirante Cervera ha llegado á Nueva York, en cuya estación había muchos curiosos que no hicieron demostración alguna.

De Puerto Rico.

El crucero yanki *New Orleans* trató de pe-

netrar en el puerto de San Juan, para notificar al general Macías la firma del protocolo de paz. No pudo entrar por existir un buque encallado á la entrada, que habían colocado los españoles, y entonces el comandante del crucero saltó á una falua y en ella llegó á la ciudad conversando con el general Macías al que invitó á comer en su buque, siendo aceptada la invitación.

De Filipinas.

Nuevos detalles dicen que Manila fué atacada por mar y tierra. Los fuegos españoles se apagaron pronto, viéndose obligados los nuestros á abandonar las trincheras y replérgase en la ciudad murada. Además de ser muchos mas los yankis disponían de artillería superior á la nuestra en calidad y dirección

El general Jáudenas, á las tres horas de bombardeo, convencido de la inutilidad de resistir izó bandera blanca y capituló. El fuego de los yankis cesó pronto, pero los insurrectos continuaron atacando los arrabales y cometiendo toda clase de tropelías. La ciudad murada no ha sufrido daño. El ánimo en Manila había decaído mucho por la falta de socorros, tanto tiempo esperados, y los continuos ataques de los rebeldes. Dícese que cayeron 7.000 españoles en poder de los americanos y que tuvimos 150 muertos y 300 heridos y los yankis 8 de los primeros y 34 de los segundos.

En Norte América se va haciendo eco la pretensión de hacerse dueños los yankis no solo de Manila sino de toda la isia de Luzón y después quieren que de todas las Filipinas. Esto dificultará mucho los trabajos de la Comisión mixta pero el tratado de paz, en el cual parece ser que los tagalos quieren tener también intervención yendo á París alguno de sus principales cabecillas.

Entre los prisioneros de Aguinaldo, dícese que figuran dos generales, 11 jefes, 79 oficiales, 832 soldados y varios frailes. En estos últimos es donde por lo visto más se ceba el odio de los indigenas.

El dinero robado por Aguinaldo en los conventos y cajas públicas lo ha depositado en

un buque yanki y lo mismo ha hecho el Banco de Manila con cinco millones de pesos.

NUESTROS TELEGRAMAS

El vómito en las tropas yankis.—Los Estados Unidos y Alemania.—Desconfianza en los cubanos.

Madrid 19 (12 n.)

Noticias de Nueva York dicen que entre las últimas tropas llegadas de Santiago se han registrado siete casos de fiebre amarilla y 61 sospechosos.

The Morning Post de Londres hace constar la resolución del gobierno yanki de exigir explicaciones á Alemania por la ofensiva intervención en los asuntos filipinos.

El general Vesler, dice un despacho de Washington, que ha manifestado á Mac-Kinley no tener confianza alguna en los cubanos y opina será necesario poco menos que ocupar militarmente toda la isia.

Terrible choque de trenes.—Muertos y heridos.

Madrid 19 (2 m)

Telegrafían del Cabo de Buena Esperanza dando cuenta de haber ocurrido un choque de trenes cerca de Matjesfousim resultando 30 muertos y muchos heridos.

Propósitos de Sagasta.—En Octubre el poder para Silvela.—La enfermedad de Xiquena.

Madrid 19, (3'30 madrugada.)

Se asegura que el Sr. Sagasta ha anunciado á sus amigos el deliberado propósito de retirarse á la vida privada en cuanto pueda explicar en el Parlamento su conducta.

Los silvelistas creen como indudable que serán poder en Octubre.

Continúa gravísimo el conde de Xiquena.

La Bolsa.

Madrid, 19, (2,40 m.)

Interior 57'75; Exterior 63'80; Amortizable 66'00; Cubas viejas 69'75; Idem nuevas 54'75; Acciones Banco 339'00; Tabacos 229'00; Aduanas 86'65; Filipinas 70'50; París vista 69'50; Londres 40'80.

Rendición de Baracoa y Sagua la Grande.

Madrid 19 (3 m.)

El general Shafter ha enviado un despacho á Washington, en que dice que antes de hacerse pública la suspensión de hostilidades, se rindieron á las fuerzas americanas las importantes capitales de Baracoa y Sagua la Grande, comprendiendo la capitulación 7756 soldados de tropa española con su correspondiente dotación de jefes y oficiales.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 19.—San Lispat de Málaga, San Magin y San Mariano.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la misa, y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomé á las siete de la mañana comunión Reparadora por el Apostolado de la Oración.

En la Soterraña de San Vicente después del Rosario al anocheecer; se terminará el Triduo á San José, continuándose la Novena á San Roque.

En San Pedro la Duodena de San José, al anocheecer.

En Santo Tomás, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Suceso, en la parroquia de San Andrés.

† Á LOS MAESTROS

Se necesita un auxiliar para un Colegio de primera enseñanza de esta capital.

Para condiciones dirigirse á la librería de los Sres. Jiménez y Sánchez, Reyes Católicos número 7, Avila.

1-2

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—Un poco tarde es, porque me importa muy poco ahora recordar mi fosforera. Era una alhajilla sin valor, y ya compré otra para remplazarla.

—¡Oh! Es que esa tiene mucho valor.

—¿Cuál?

—Lo que hace que lo tenga para vos—dijo Sansón aparentando la mayor indiferencia—son las iniciales que adornan la tapa y que indican que es su propietario, y además, el que haya sido encontrada al pie de nuestra fábrica incendiada. No estábamos Juan Marcos y yo cuando la recogimos, y si la justicia llega á enterarse de ese incidente, querría saber qué fundamento tiene... ya sabéis que la justicia es recelosa, querría indagar, descubrir quizás... y ¿quién sabe si averiguaría muchas cosas curiosas?... Clemente no perdió su serenidad, y con mucha calma dijo á Sansón con voz ronca:

—Guardad esa fosforera. En cuanto al secreto que tanto empeño tenéis en saber, no me niego á revelároslo. ¿Amáis á Teresa?

—¡La amo!—contestó Sansón con voz ronca.

—¿Pedisteis su mano?

—Sí, voy á casarme con ella.

—¿Os ama?

—Así me lo ha dicho.

—¿Y se conformó á ser vuestra esposa?

—Sí; aceptó mi proposición.

—Pues bien, todo es un embuste, una mentira, un engaño.

—¿Que decís?

—La verdad; que esa mujer no os ama.

—¿A quién quiere entonces?

—¡Pardiez! Parece que su nombre os esta quemando los labios y que no necesitáis que yo lo pronuncie.

—¡Ese nombre!

—¡Juan Marcos!

—¡El! ¡Juan Marcos!—exclamó aterrado Sansón y creyendo que en un momento iba á volverse loco, porque le pareció que de repente caía sobre su cabeza, su corazón y su vida un peso enorme.—¡Juan Marcos no la ama!... ¡No es posible! Lo habría adivinado yo antes... Se habrían hecho traición... sin quererlo...

—¡Vete!—le dijo—No temas nada, es imposible... No es la primera vez que has estado en peligro, y no será tampoco la primera que te libré de él.

Salió bruscamente de la habitación, pues no le era posible permanecer más tiempo allí.

Tenía la frente ardorosa, latíanle con fuerza las sienas, le zumbaban los oídos, y pareciéndole que se ahogaba, quiso bajar al jardín para respirar más á sus anchas, reponerse, recobrar su sangre fría y poder pensar, sin perder tiempo, en los medios de auxiliar á Juan Marcos.

Antes de llegar al descansillo de la escalera, encontróse á un criado que le estaba aguardando, y que al verle se le acercó con mucha viveza.

—La señorita Teresa está aguardando al señor en el salón—le dijo.

Fuése corriendo. ¡Teresa! ¿Por qué no pedirla consejo? A veces las mujeres, en las situaciones desesperadas, tienen milagrosas inspiraciones.

Al entrar en el salón quedóse parado sin poder dar un paso; tan grande fué el asombro que experimentó.

Teresa estaba desconocida; tenía demudado el rostro, cubierto de cadavérica palidez, descoloridos y agrietados los labios, y los ojos brillantes, indicio seguro todo ello de la fiebre que la consumía.

Apenas podía sostenerse en pie, y á juzgar por su aspecto, parecía que acababa de levantarse de la cama despues de penosa enfermedad.

Quiso salir al encuentro de Sansón y no pudo, teniendo que sentarse en un salón desde donde le hizo una seña para que se acercase.

Obedeció Sansón y se acercó.

—¿Qué es lo que pasa?—preguntó con voz ahogada.

—Una cosa infame, monstruosamente ridícula; que acusan á Juan Marcos... ¡Juan Marcos!... de que asesinó á Nativele...

—Pero se habrá disculpado... sin gran esfuerzo habrá logrado probar su inocencia...

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

En dicho centro se imprime

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA TARDE

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes	1'25 pesetas.
Trimestre	3'50 idem.
Fuera de la capital, trimestre.	4 idem.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, á 10 céntimos por inserción.

Pago adelantado.

278

Dos Amores

—Al contrario, todas las pruebas le condenan... todo está en contra suya...

—Entonces...

—Hasta han dado orden de prenderle... dentro de un momento se le van á llevar... ¿oís ese ruido?

—Sí.

—Pues es el del coche en que se lo llevan... ahí va escoltado por los gendarmes.

Púsose en pie Teresa, y con paso automático, sin darse cuenta de lo que hacía, sin pensar que Sansón la estaba mirando y podía oírla, acercóse á la ventana y gritó con acento desgarrador.

—¡Juan Marcos! ¡Juan Marcos!

Retrocedió de la misma manera, y fué á caer desplomada y sin sentido en un sillón.

Fué tan grande la angustia que se reveló en el grito que se la escapó involuntariamente, tan intensa su desesperación, que Sansón, con una intuición rapidísima y de la misma manera que si un relámpago hubiese iluminado hasta el fondo las castas profundidades del alma de Teresa, comprendió lo que pasaba en ella.

Fué tan dolorosa la emoción que experimentó, tan cruel la revelación, que sintiéndose herido en el corazón, llevóse las manos al pecho y no pudo contener un sollozo.

—¡Le ama! ¡Le ama!—exclamó.

Olvidóse en un segundo de Juan Marcos y del crimen de que le acusaban... olvidó la fraternal amistad que hasta entonces los había unido... no se acordó de que Teresa estaba desmayada, y no escuchó más que los arranques de la furiosa locura de los celos.

—¡Me engañaban! ¡Infames! ¡Infames!

Sus manos, crispadas nerviosamente sobre su cabello, dijérase que querían aplastar el cráneo bajo una presión salvaje; su furor no tenía límites.

Sus dudas de otras veces, sus sospechas y recelos de otro tiempo acudieron de pronto á su memoria y recordó, produciéndole el efecto de otras tantas heridas, las miradas que había sorprendido entre Juan Marcos y Teresa y los accidentes en que

El Eco de la Verdad

279

por una casualidad tan extraña el primero había acudido siempre á tiempo en auxilio de la segunda... recordó la apasionada escena de la casa del guarda y otras muchas cosas además.

Hasta entonces había creído con fe en las explicaciones que le diera Juan Marcos. ¡Y lo había hecho porque tenía mucho cariño á Juan Marcos!

¡Imbécil! ¿Quién sabía si lo que era un secreto para él no lo ignoraba nadie? ¡Y, sin embargo, acababa de averiguarlo!

¡Nadie lo ignoraba! Ni Clemente, puesto que éste quiso, á cambio de la entrega de la fosforera encontrada en las cercanías del incendio, revelarles ese secreto.

—¡Ah!—exclamó el desdichado.—Es preciso que lo sepa, y lo sabré. Una vez que Clemente lo sabe todo, él sorá quien me lo diga. ¡Le interrogaré!

En el momento en que se dirigía apresuradamente hacia la puerta, abrióse ésta y en su umbral quedóse parado un hombre.

Era Clemente, á cuyo encuentro salió Sansón.

Al ver á éste hizo el recién llegado un movimiento de indecisión, y maquinalmente miró hacia la puerta como para retroceder.

Fijó después su mirada en Sansón y luego en Teresa, que seguía desmayada en el sillón:

—¿Os acordáis—le preguntó Sansón—de que un día me dijisteis: «Os ofrezco un cambio: si me dáis esa fosforera os revelaré ese secreto que tantos deseos tenéis de conocer?»

—Lo recuerdo perfectamente.

—¿A qué secreto os referiais?

—Debéis saberlo tan bien como yo. Si no lo sabéis es porque maldito lo que os interesa.

Sansón estaba pálido y se puso muy encendido al oír estas palabras.

—Adivino á qué asunto podéis referiros—respondió.

—Entonces, ¿qué es lo que esperáis de mí?

—Ese cambio que me ofrecéis...

Vaciló Sansón y no pudo continuar.

—¿Y bien?—interrogó Clemente con fría sonrisa.

—Lo acepto.